

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 496
La Serena, miércoles 29 de diciembre de 2010

Acuerdo N° 4819

En atención a nuevos antecedentes, relativos al anuncio del Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional de dar su cuenta pública el 14 de enero de 2011 y en conformidad a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda patrocinar, revisar el Acuerdo N° 4818 y tratarlo en esta sesión la modificación del citado acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 496 de fecha 29 de diciembre de 2010, sólo en lo concerniente a la determinación de las fechas de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de enero de 2011, quedando vigente la fijación de fechas correspondiente a las del mes de febrero de 2011.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL